

EL ANÁLISIS DE LA TEMPRANA EMIGRACIÓN GALLEGA A BUENOS AIRES: UN EJERCICIO DE VARIACIÓN DE LA ESCALA¹

Nadia De Cristóforis
Universidad de Buenos Aires

Resumen: Los estudios sobre las migraciones europeas hacia América se han presentado como un terreno fértil para la discusión de los problemas inherentes a la elección de una determinada escala de indagación. De este modo, se han señalado las limitaciones involucradas en el empleo de los marcos nacionales y regionales de análisis, con diferentes propósitos y resultados. Sin embargo, en el caso de las emigraciones españolas, la reflexión sobre la utilización de la escala regional aún puede profundizarse, a la luz de investigaciones puntuales. A lo largo de este trabajo nos proponemos poner de manifiesto y corroborar las dificultades relacionadas con el empleo del enfoque regional, en función del examen de un caso particular: el de las emigraciones gallegas a Buenos Aires a mediados del siglo XIX. También intentaremos plantear cuál debería ser la escala de indagación adecuada para comprender el fenómeno en consideración y otros similares.

Palabras clave: Cuestión de la escala, Migraciones, Galicia, Buenos Aires.

Abstract: The studies about European migrations towards America showed themselves as a fertile terrain to discuss the problems related to the election of a certain research scale. Thus, limitations related to the use of national and regional research frameworks have been indicated, with different purposes and results. Nevertheless, in the case of the Spanish emigrations, the reflection about the regional scale may still be studied in depth in the light of specific researches. Along this work we propose to reveal and corroborate the difficulties related to the use of the regional point of view, according to the examination of a particular case: the Galician emigrations towards Buenos Aires during the mid 19th century. We'll also try to consider what adequate research scale should be selected to understand this phenomenon and other similar cases.

Key words: Question of scale, Migrations, Galicia, Buenos Aires.

1. Este trabajo forma parte de los siguientes proyectos de investigación en curso, que se encuentran bajo mi dirección: UBACyT S830 (Universidad de Buenos Aires, Argentina); PICT 2006-1641 (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina) y PIP 114-200801-00216 (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina). Quisiera expresar mi agradecimiento a Andrea Reguera y a Xosé Manoel Núñez Seixas, por todo el apoyo que me han brindado para el desarrollo de mis investigaciones.

1. Introducción

En las últimas décadas, el problema de la escala de indagación ha sido abordado desde diversas disciplinas, con diferentes propósitos y resultados. El campo de los estudios migratorios no ha permanecido ajeno a estas preocupaciones, en virtud de su apertura a los debates e innovaciones que se produjeron dentro de la antropología social o la microhistoria, tendentes a cuestionar la utilización unívoca y excluyente de los enfoques estructurales, centrados a menudo en los marcos nacionales de análisis. Si bien estos últimos se generalizaron con gran fuerza dentro de algunas historiografías euroatlánticas, para examinar los movimientos espaciales de las personas (un claro ejemplo de ello es su aplicación al examen de las migraciones italianas), pronto revelaron sus limitaciones. Una de ellas estaba relacionada con el hecho de que los datos agregados a un nivel nacional son ilusorias medias estadísticas, que no logran reflejar la diversidad en el origen o expansión de las corrientes emigratorias (Devoto, 1997; 1998: 69-85; 2003: 94). El reconocimiento de estos problemas condujo a los investigadores a adoptar otras escalas de indagación, en un intento por superar las limitaciones inherentes a los marcos nacionales de análisis.

En el caso de los estudios sobre las migraciones españolas, la perspectiva nacional ha sido bastante minoritaria en comparación con la gran difusión que pronto logró el enfoque regional, en especial, en el contexto del reforzamiento de las autonomías, desde fines de los años setenta. La escala regional se impuso en parte como herramienta para consolidar las identidades y las unidades político-administrativas que buscaban definirse, contando para ello con un importante impulso institucional y financiero (González Bernaldo y Devoto, 1998: 8). No sólo desde la Historia, sino también desde la Geografía y la Antropología se buscaron argumentos que lograran acompañar y legitimar el proceso autonómico en marcha (Dalla Corte y Fernández, 1997-1998: 153-157). El resultado de todo ello fue la multiplicación de trabajos sobre las emigraciones españolas desde una perspectiva regional, que en algunos casos incorporaron de manera complementaria otro tipo de recortes, centrados en las provincias, comarcas o municipios². De este modo, como señaló Xosé Manoel Núñez Seixas, a lo largo de la década de 1990 se fueron fortaleciendo en la península diferentes “núcleos historiográficos” (el canario, el gallego, el asturiano, el vasco-navarro, el catalán, el cántabro, el murciano, el andaluz) que, con disímiles trayectorias, preocupaciones y alcances, se dedicaron a estudiar la emigración desde una perspectiva regional (Núñez Seixas, 2001: 279-284). Uno de los núcleos más destacados

2. Sin pretender ser exhaustivos, nos limitaremos a comentar que el recorte regional ocupó inicialmente un importante lugar en la obra compilada por Nicolás Sánchez-Albornoz (1988) y prevaleció en el segundo volumen de AA.VV. (1992), así como también en las colecciones “Cruzar el Charco” y “Las Españas y América”. Dentro de la primera colección, podríamos destacar las obras de Sonesson (1995), Fernández de Pinedo (1993), Rodríguez Galdo (1993), Anes Álvarez (1993) y Macías Hernández (1992), entre otros.

fue el gallego, tanto por el importante número de trabajos que generó, como por el elevado grado de institucionalización que logró la temática migratoria, dentro del mismo³.

Sin embargo, dentro de los estudios dedicados a las emigraciones españolas la utilización creciente del enfoque regional conllevó otro conjunto de problemas: la arbitrariedad inherente a la definición de la región, o su supuesta homogeneidad o inmutabilidad a lo largo del tiempo, por citar algunos. A partir de este trabajo trataremos de poner de manifiesto y corroborar estas limitaciones involucradas en el empleo de la escala regional, en función del examen de un caso particular: el de las emigraciones gallegas a Buenos Aires a mediados del siglo XIX. También intentaremos reflexionar sobre cuál debería ser la escala de indagación adecuada para comprender el fenómeno en consideración y otros similares.

2. El problema de la escala desde el punto de vista de la sociedad de partida

La reducción de la escala a la dimensión regional plantea obstáculos diversos, como ya sugerimos. El primero de ellos deriva del hecho de que en el caso español, las regiones son unidades político-administrativas, que difícilmente reflejan fenómenos migratorios homogéneos o unitarios. De allí que resulte problemático o algo artificial referirse a emigración “gallega”, “catalana” o “andaluza”, por ejemplo, cuando los flujos no tenían lugar del mismo modo, ni en el mismo momento, a lo largo y ancho de cada uno de los espacios referidos.

En el caso concreto de los flujos gallegos hacia el exterior, podemos poner de manifiesto que en las décadas centrales del siglo XIX las salidas estaban desigualmente distribuidas a lo largo de la región (las tasas emigratorias eran variables), al tiempo que las direcciones de las corrientes eran diferentes, en función del ámbito particular considerado.

Según los estudios de Antonio Eiras Roel (1992) y Alejandro Vázquez González (1999), realizados sobre la base del censo de España de 1877, las provincias de Pontevedra y La Coruña eran las más afectadas por la emigración hacia el exterior (ultramarina e intrapeninsular) en el citado año. Mientras que en las dos provincias marítimas mencionadas las tasas emigratorias llegaban al 55,65 y 35,28, respectivamente, en Orense y Lugo eran del 28,34 y 13,69 (Vázquez González, 1999: 474)⁴.

3. Recordemos que en Galicia se llegó a organizar un archivo dedicado a la emigración gallega (el *Arquivo da Emigración Galega*), al tiempo que se alentó la aparición de una revista con un enfoque interdisciplinario sobre la cuestión (*Estudios Migratorios*, hoy en día titulada: *Estudos Migratorios: Revista Galega de Análise das Migracións (Nova Xeira)*). Este impulso también se difundió en algunos ámbitos americanos. Para dar un ejemplo, podríamos comentar que en la Universidad de la República (Uruguay) surgió otra revista dedicada al tema (el *Anuario del Centro de Estudios Gallegos*).

4. La tasa emigratoria expresa la cantidad de residentes ausentes por cada 1.000 habitantes de hecho (suma de los “presentes” más los “transeúntes”).

Sin embargo, dentro de cada provincia las salidas se concentraban en determinados espacios. En Pontevedra la emigración más intensa se localizaba en los valles prelitorales del Lérez, Verdugo y Oitavén; y en un segundo nivel, en los valles del Umia, Tea o en el valle Miñor. Mientras que algunos municipios pontevedreses exhibían elevadísimas tasas emigratorias (Fornelos: 197,32; Pazos de Borbén: 139,67; Puente-Caldelas: 135,27, entre los más destacados), otros acusaban cifras mucho más modestas (por ejemplo, entre los ayuntamientos con menor emigración encontramos las siguientes tasas: Moaña: 1,63; Lalín: 8,39 y Cuntis: 9,29). En La Coruña el mayor número de salidas, en relación con la población de hecho, se producía en el valle del Sar, el valle medio del Ulla, el bajo Tambre y sus afluentes, los valles septentrionales del Mera y del Sor y algunos municipios del arco costero noroccidental (Cee, Corcubión, Dumbría y Mugía). También aquí las tasas emigratorias municipales manifestaban notorios contrastes, pues iban de un máximo de 149,02 –en Teo– y 129,16 –en Ames–, a menos de 1 (en Aranga, Cesuras, Laracha, Arteijo, Culleredo, Ortigueira o Los Puentes), o, directamente, indicaban una nula emigración (Cabana, Vimianzo, Santa Comba, Lousame o Frades, entre otros). El panorama se presentaba muy distinto en las dos provincias interiores (Lugo y Orense), ya que su volumen migratorio era muy inferior y contenían áreas extensas que presentaban únicamente una emigración estacional a Castilla (Eiras Roel, 1992: 10-12; Vázquez González, 1999: 471-474).

Como vemos, las salidas se hallaban concentradas en determinados ámbitos, aquellos donde se conjugaban condiciones favorables para la partida. El conjunto de factores que estimulaban esos flujos hacia el exterior era variable: en algunos casos, incidían con mayor fuerza los procesos de pauperización del campesinado, ligados a los rendimientos decrecientes de la agricultura, al aumento de las cargas impositivas o a la desindustrialización de la Galicia rural; en otros, el interés por evadir el servicio militar por parte de los jóvenes en edad de quintas (Carmona Badía, 1990: 200; Eiras Roel, 1991: 29-34; Vázquez González, 1999: 240-243, 246-249, 290-315). Sin embargo, en todas las áreas donde se registraron movimientos espaciales con dirección intrapeninsular o ultramarina existía una condición necesaria para que los mismos fueran posibles: la disponibilidad de información sobre las oportunidades concretas de migrar y sobre cómo hacerlo. De allí que el proceso emigratorio se fuera expandiendo en función de la difusión de esa información, ya sea por la acción de los vínculos primarios (redes y/o cadenas migratorias) o por la actividad más impersonal de los capitanes, armadores y agentes de la emigración, que en el caso gallego adquirieron un importante protagonismo en las décadas centrales del siglo XIX (De Cristóforis, 2005: 545-550; 2008, 87-105).

Con respecto a las direcciones de las corrientes gallegas, a lo largo del período comprendido entre 1847 y 1864 el principal destino de los que partieron a América fue Cuba (que concentró un 56% del flujo), seguido de Argentina (32%), Uruguay (8%) y Brasil (4%). No obstante este predominio general cubano, a nivel provincial existieron variaciones: mientras que La Coruña, Lugo u Orense

tuvieron como destino principal la isla de Cuba, los flujos desde Pontevedra (en especial, desde las Rías Bajas) se dirigieron en mayor medida a Argentina (Vázquez González, 1999: 417 y 422). Las cifras que contienen los *Anuarios Estadísticos de España de 1860 y 1861* avalan en cierto modo esta última afirmación, por lo menos para los dos primeros años de la década de 1860. Si bien la mencionada fuente adolece de dos límites básicos (el probable subregistro de emigrantes y el hecho de que sólo da cuenta de la emigración legal y no de la que se produjo ilegalmente), nos permite percibir a grandes rasgos y de manera provisoria el peso diferencial que adquirieron los distintos destinos americanos en el caso de cada provincia española. A partir de las cifras expuestas en el Cuadro 1 se puede verificar la capacidad de atracción ejercida por Cuba, en relación con las corrientes que partieron de La Coruña, Lugo y Orense. En relación con los flujos originados en Pontevedra, la preeminencia correspondió a Argentina, que absorbió aproximadamente un 64% de los mismos, mientras que Cuba, un 33%.

Cuadro 1
Destinos americanos de los flujos legales de las provincias gallegas (1860-1861)

Países americanos de destino	Provincias gallegas de origen							
	La Coruña		Pontevedra		Lugo		Orense	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Argentina	581	20%	1.001	64%	7	2%	13	21%
Cuba	1.947	66%	516	33%	334	94%	46	74%
Estados Unidos	1	0%	---	---	---	---	---	---
México	1	0%	4	0%	---	---	---	---
Perú	205	7%	---	---	---	---	---	---
Puerto Rico	14	0%	23	1%	1	0%	2	3%
Uruguay	184	6%	4	0%	13	4%	---	---
Otros	1	0%	27	2%	2	1%	1	2%
Total	2.934	100%	1.575	100%	357	100%	62	100%

Las inexactitudes en las sumas de las columnas tercera y séptima se deben a los efectos del redondeo.

Fuente: Yáñez Gallardo, 1988: 126-129.

Ahora bien, si focalizamos nuestro análisis a nivel municipal, podemos comprobar que no todos los ayuntamientos de una misma provincia gallega presen-

taron los mismos patrones de destinos migratorios que acabamos de describir. En relación con La Coruña, por ejemplo, hemos podido analizar las direcciones de los flujos legales que partieron hacia ultramar desde el municipio de Padrón (en el período de 1857 hasta 1865) y desde el de Santiago de Compostela (en la etapa comprendida entre 1866 y 1870) (véase el Cuadro 2)⁵. Si bien los períodos comparados son disímiles, por razones de disponibilidad de las fuentes, y además, estas últimas sólo reflejan la emigración legal, resulta interesante detenernos en los resultados obtenidos para realizar algunos comentarios al respecto.

En el caso del ayuntamiento de Padrón, Cuba mantuvo la preeminencia como ámbito receptor de las corrientes originadas en el mismo, de manera similar a la pauta ya indicada para la provincia de La Coruña en general. Pero en el caso de Santiago de Compostela, Buenos Aires fue numéricamente el principal destino, absorbiendo un 42% del flujo. Incluso, y tal como se deduce de la lectura del Cuadro 2, si sumamos las cifras de aquellos migrantes que se dirigieron a Montevideo, con los que fueron a la ciudad porteña, podríamos afirmar que más de la mitad de las corrientes originadas en Santiago se desplazaron hacia el Río de la Plata entre 1866 y 1870. En el caso del municipio coruñés de Ferrol, Cuba tampoco fue el destino predominante para los años que hemos podido analizar (1868-1869). Según el estudio de 82 expedientes de emigración, correspondientes a esas fechas, el 68% de los migrantes se dirigió a Uruguay, el 18% a Cuba, el 12% a Ultramar o América, y el 1% a Río de Janeiro⁶. Si bien el limitado universo examinado no autoriza a extraer conclusiones definitivas, podríamos sugerir que en el caso de Ferrol, como en el de Santiago de Compostela, el Río de la Plata cumplió un importante papel como espacio receptor de inmigración gallega a fines de la década de 1860. Siguiendo con esta tendencia, pero para unos años posteriores (1873-1874), resulta interesante destacar que en el municipio de La Coruña el destino cubano no llegó a representar el 1%, mientras que el rioplatense alcanzó el elevado porcentaje del 96%⁷.

El predominio de Buenos Aires como destino de los flujos que partieron desde Santiago fue confirmado para etapas posteriores a la analizada en este trabajo. Fernando Devoto, quien indagó los registros de emigrantes de los años comprendidos entre 1872 y 1878, y entre 1924 y 1931, señaló que mientras que en el primer período la ciudad porteña concentró aproximadamente el 43% de la corriente procedente de Santiago, en el segundo llegó a acaparar un 78% (Devoto, 1999: 313). Lo que el análisis del caso de Santiago permite corroborar,

5. Archivo Municipal de Padrón, Gobierno, Alcalde/Corregidor, Actas de licencias para obtener pasaportes para ultramar, 1857-1865, Caja 523; Archivo Histórico Universitario de Santiago (en adelante, AHUS), Emigración, Expedientes para el extranjero, 1866-1870. Las series de expedientes y actas analizadas comienzan en las fechas más tempranas que se han conservado, para facilitar la comparación con las cifras correspondientes a la provincia de La Coruña.

6. Archivo Municipal de Ferrol, Estadística, Expedientes de Emigración, 1868-1869, C-684-A.

7. Proporciones correspondientes a un total de 224 Expedientes de Emigración analizados. Cfr. Archivo Municipal de La Coruña, Gobierno, Alcalde, Secretaría de la Alcaldía, Expedientes de expedición de certificaciones para la emisión de pasaportes, C-2550 y C-2551.

entre otras cuestiones, son los límites de la escala provincial para el estudio de la emigración gallega. A medida que descendemos de nivel analítico (en este caso, al ámbito municipal), aparecen los matices y las excepciones, que conviene tener presentes a la hora de realizar generalizaciones.

Cuadro 2
Destinos de los flujos legales de la provincia de La Coruña y de los ayuntamientos coruñeses de Padrón y Santiago de Compostela

Países americanos de destino*	Ámbitos de origen					
	Provincia de La Coruña (1860-1861)		Ayuntamiento de Padrón (1857-1865)		Ayuntamiento de Santiago (1866-1870)	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Argentina	581	20%	32	14%	49	42%
Cuba	1.947	66%	144	64%	20	17%
Estados Unidos	1	0%	---	---	---	---
México	1	0%	---	---	---	---
Perú	205	7%	---	---	---	---
Puerto Rico	14	0%	1	---	1	1%
Uruguay	184	6%	38	17%	13	11%
Ultramar/América**	(?)	(?)	2	1%	32	28%
Otros	1	0%	7	3%	1	1%
Totales	2.934	100%	224	100%	116	100%

Las inexactitudes en las sumas de las columnas tercera y quinta se deben a los efectos del redondeo.

* Mantenemos la categoría “país de destino” para facilitar la comparación de los datos presentados en este Cuadro con los del 1, en relación con la provincia de La Coruña. En la documentación sobre Padrón y Santiago de Compostela aparecía muchas veces La Habana, en lugar de Cuba, y Montevideo y Buenos Aires, en lugar de Uruguay y Argentina, respectivamente. En los expedientes de emigración de Santiago de Compostela figuraban migrantes que se dirigían a “Montevideo o Buenos Aires”, o “Montevideo y Buenos Aires”, que no fueron incluidos en el presente Cuadro.

** Esta categoría de información no figuraba en el Cuadro original presentado por César Yáñez Gallardo, que sirvió de base al nuestro (N.º 1). Nosotros la incorporamos al Cuadro 2, con el fin de resaltar el peso numérico que adquirió este tipo de destino, en el caso de Santiago de Compostela.

Fuente:

Columnas 2 y 3: *Ibidem* Cuadro 1.

Columnas 4 y 5: Archivo Municipal de Padrón, Gobierno, Alcalde/Corregidor, Expedientes y registros de licencias para emigrar, Actas de licencia para obtener pasaportes para ultramar, 1857-1865, Caja 523.

Columnas 6 y 7: Archivo Histórico Universitario de Santiago, Emigración, Expedientes para el extranjero, 1866-1870.

¿Cómo explicar el predominio del Río de la Plata en las corrientes originadas en Santiago? La respuesta no resulta sencilla. No obstante ello, podríamos recordar que Santiago había mantenido una temprana vinculación con el Río de la

Plata, que se puede remontar a la etapa tardo-colonial (De Cristóforis, 2009: 58). Probablemente, esta tradición migratoria alimentó el posterior crecimiento de los flujos con dicho destino, al alentar el pasaje de parientes o conocidos de los que ya estaban instalados del otro lado del océano. Los expedientes analizados son bastante pocos para poner de relieve estos eslabonamientos, a no ser por el muy limitado número de situaciones donde figura que el peticionante solicitaba el pasaporte para “pasar al lado de su padre, ausente en Buenos Aires”, o para “unirse a miembros de su familia”, entre otras expresiones⁸. El comentario de dos casos particulares quizá aclare cómo operaba este mecanismo de “llamada”.

En el año 1869, el gallego Benito Campos y Maroño se trasladó a la ciudad porteña. Tenía 33 años y estaba casado con María Manuela Barbeito y Botana, de 42 años, quien permaneció inicialmente en la península con sus cuatro hijos. Unos meses más tarde, esta última solicitó el pasaporte para pasar a Buenos Aires, con el fin de reunirse con su esposo. No pensaba viajar sola, sino que tenía previsto hacerlo con toda su descendencia: Filomena Maroño, de 16 años, Carmen, de 14, Ramón, de 10 y Andrés, de 7 años⁹. En el mismo año de 1869, José María Torrente, de origen gallego, emigró a Buenos Aires con el propósito declarado de “mejorar fortuna”. Era comerciante de abacería, tenía 40 años y estaba casado. Un año más tarde mandó a llamar a su cónyuge, Manuela Mosquera y Boquete, para que pasara a su lado. Esta última se trasladó con sus dos hijos: una niña de 2 años y un varón de 1 año¹⁰. En las dos situaciones comentadas el primero en partir era el hombre, quien luego promovía el desplazamiento del resto de su familia. Algo semejante ocurrió en los períodos analizados por Fernando Devoto, aunque probablemente, para estas etapas más tardías, la fuerza de los llamados fue más importante que en la examinada por nosotros. Este último fenómeno pudo haberse motivado por dos razones básicas (aunque tal vez no únicas): por un lado, una mayor presencia de pioneros ya instalados en el Río de la Plata, con capacidad de reclamar a familiares y conocidos; y por otro lado, el hecho de que las coyunturas de crisis económicas actuaran como aceleradoras de los procesos de reunificación familiar (Devoto, 1999: 311). El importante número de solicitudes tramitadas en Santiago de Compostela para “ultramar”, “América” (revisar el Cuadro 2) o “Montevideo o Buenos Aires”, en el período más temprano por nosotros indagado, nos estaría alertando sobre la

8. En el año 1869, los emigrantes que pasaron al lado del esposo, padre u otros familiares fueron los siguientes: José M. Martínez Fernández, Josefa Gavea y Mariño, María R. López, José A. López, Andrés I. López, Carmen D. López, María M. Barbeito y Botana, Filomena Maroño, Carmen Maroño, Ramón Maroño, Andrés Maroño, Manuel Tojo del Río y José Tojo del Río. Para el año 1870: Enrique Uzal y Alonso, Manuela Mosquera y Boquete, Narciso Álvarez y Catá y Manuel M. Noya y Vilarelle. AHUS, Emigración, Expedientes para el extranjero, 1869 y 1870.

9. AHUS, Expedientes para el extranjero de Benito Campos y Maroño, 1869 y María Manuela Barbeito y Botana, 1869.

10. AHUS, Expedientes para el extranjero de José María Torrente, 1869 y Manuela Mosquera y Boquete, 1870.

indefinición de los destinos de una gran cantidad de migrantes. Los que partían en esos años lo hacían en muchos casos con proyectos bastante inciertos, supeditados a la azarosa posibilidad de inserción en tierras lejanas, merced a su propia capacidad o a la ayuda circunstancial que pudieran recibir en el lugar al que llegasen. A medida que los llamados de los parientes establecidos del otro lado del océano se hicieron más frecuentes, comenzaron a existir mayores posibilidades de que el destino indicado fuera más preciso.

La diversificación de los destinos de la emigración gallega, apreciada a un nivel municipal, también es observable en el caso de las direcciones adoptadas por los prófugos (aquellos que huían del servicio militar). En la historiografía reciente estos últimos han sido incluidos dentro de la categoría de los “migrantes”, de allí que consideremos de interés detenernos brevemente en sus trayectorias. Según los estudios de Alejandro Vázquez González, Portugal o Andalucía fueron los destinos principales de los prófugos que partieron de un número importante de municipios de Pontevedra (Vázquez González, 1999: 226)¹¹ (Cuadro 3). No obstante, cuando pasamos al nivel de los ayuntamientos propiamente dichos, aparecen los matices, que dan cuenta de la heterogeneidad del fenómeno (Cuadro 4).

Cuadro 3
Destinos de los “prófugos” de algunos ayuntamientos de la provincia de Pontevedra (1853-1857)

Destinos	N.º de prófugos	% de prófugos
Portugal	201	49%
Andalucía	79	19%
Río de la Plata	45	11%
Galicia	31	8%
Castilla	21	5%
Cuba-ultramar	18	4%
Brasil	11	3%
Otros España	4	1%
Total	410*	100%

* En el Cuadro 3 no se incluyen unos 156 prófugos que figuraban en el *Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra* en los años en cuestión, pero cuyos paraderos resultaron desconocidos.

Fuente: Vázquez González, 1999: 226.

11. El autor trabajó sobre la base del *Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra*, a partir del cual logró analizar casi un tercio de los ayuntamientos de la citada provincia.

Cuadro 4
Destinos de los “prófugos” de los ayuntamientos gallegos de Sayar,
Valga y Padrón, en las décadas centrales del siglo XIX

Destinos	Ayuntamientos gallegos*		
	Sayar, (Pontevedra) (1857-1870)	Valga, (Pontevedra) (1846, 1860, 1863, 1865 y 1870)	Padrón, (La Coruña) (1844 y 1861)
Río de la Plata**	91%	50%	33%
Cuba	2%	11%	6%
Portugal	---	22%	7%
Andalucía	8%	14%	48%
Otros Galicia	---	3%	1%
Castilla-Madrid	---	---	2%
Gibraltar	---	---	1%
Otros	---	1%	1%
Totales***	100% N = 63	100% N = 130	100% N = 178

Las inexactitudes en las sumas de las columnas segunda, tercera y cuarta se deben a los efectos del redondeo.

* Lamentablemente, las fuentes empleadas en el Cuadro 4 no son totalmente homogéneas, principalmente por razones de disponibilidad en los Archivos Municipales consultados. Para el caso de Sayar se ha utilizado una serie continua de expedientes de prófugos, desde 1857 (primer año que se ha conservado) hasta 1870. Para el caso de Valga, se han analizado distintos años de los expedientes de reclutamiento (1846, 1860, 1863, 1865 y 1870). Esta serie no es continua, por dos motivos básicos: en primer lugar, porque no ha llegado de forma completa hasta nuestros días, y en segundo lugar, debido a que no nos resultó metodológicamente conveniente tomar en consideración años contiguos, en virtud de que en los años inmediatos posteriores a un sorteo, muchas veces se reiteraban los nombres y destinos de los mozos cuyo paradero seguía siendo desconocido. En el caso de Padrón, recurrimos al trabajo de María Luz Rama Patiño sobre la emigración desde Padrón a mediados del siglo XIX. Esta autora examinó los expedientes de quintas de los años 1844 y 1861. Dado que no logramos localizar personalmente esta documentación en el Archivo Municipal de Padrón, no pudimos completar la información correspondiente a los años comprendidos entre las fechas extremas de 1844 y 1861.

** Comprende los siguientes destinos declarados: “Buenos Aires”, “Montevideo”, “Buenos Aires o Montevideo”.

*** No se incluyen: los prófugos con destino desconocido (2, en el caso de Sayar; 5, en el de Valga y 15, en el de Padrón); un mozo sorteado del municipio de Valga que presuntamente estaba en Santiago (no sabemos con certeza si se trataba de Santiago de Cuba o Santiago de Compostela, por ejemplo); y otro, también de Valga, cuyo destino no se comprendía en el documento original.

Fuente:

Columna 2: Archivo Municipal de Caldas de Reyes, Expedientes de Prófugos, 1857-1892, Caja 145.
Columna 3: Archivo Municipal de Valga, Expedientes de reclutamiento, 1836-1950, Caja 711 (años 1846 y 1860); Archivo Municipal de Valga, Expedientes de reclutamiento, 1863-1872, Caja 712 (años 1863, 1865 y 1870).
Columna 4: Rama Patiño, 1992: 120.

A partir del Cuadro 4 se puede comprobar que en el caso del municipio pontevedrés de Valga, por ejemplo, el punto receptor más importante de los prófugos parece haber sido el Río de la Plata (50%), seguido por Portugal (22%) y Andalucía (14%); mientras que en Sayar, un ayuntamiento próximo al de Valga¹², el Río de la Plata llegó a absorber un 91% de las salidas, en tanto que la representación de Portugal fue nula y la de Andalucía un 8%. El análisis de María Luz Rama Patiño de los expedientes de quintas de Padrón, un municipio del sur coruñés vecino al de Valga, revela que los destinos principales de los prófugos oriundos de dicho ayuntamiento, en los años de 1844 y 1861, fueron el andaluz (con un 48%) y el rioplatense (representando el 33%) (Rama Patiño, 1992: 120). Todo ello nos conduce a reflexionar acerca de la potencialidad y los límites heurísticos involucrados en la adopción de una determinada escala y sobre la necesidad de tener presente que cualquier generalización acerca del comportamiento de los flujos migratorios (sea en el nivel que fuere) bien puede ser relativizada, a medida que reducimos (o ampliamos) nuestro foco de análisis.

3. La cuestión de la escala desde la óptica del destino porteño

Desde la perspectiva del destino sudamericano, podemos señalar que los emigrantes gallegos que llegaban a Buenos Aires a mediados del siglo XIX procedían de determinados ámbitos y no de manera equidistribuida de todos los espacios comprendidos por la región.

El censo de Buenos Aires de 1855 brinda algunos elementos que permiten un primer acercamiento al origen del *stock* de migrantes gallegos instalados en la ciudad porteña a mediados del siglo XIX. Por las características de la fuente, se trata en realidad de un padrón, que fue crecientemente utilizado en la historiografía argentina por la rica información que aporta sobre la composición y rasgos de la sociedad de la época¹³. Según las instrucciones redactadas por el encargado de la Mesa de Estadísticas, los empadronadores debían preguntar a todos los habitantes, entre otras cuestiones, dónde habían nacido, apuntando en las planillas el nombre del lugar o ciudad. A partir de este dato, que no quedó consignado en todos los casos, intentaremos evaluar cuáles fueron las localidades de nacimiento de los migrantes del noroeste hispánico residentes en Buenos Aires.

De los 1.492 gallegos que hemos podido identificar en las planillas originales del censo de 1855, en 791 casos quedaron aclarados sus lugares o ciudades de origen, mientras que en 701 situaciones, no (en estas últimas sólo se dejó indicada la procedencia regional, es decir, "Galicia" o "gallego"). Dentro del primer universo, tomamos en cuenta aquellas localidades de las que procedieron 10 o más migrantes, con el fin de elaborar el Cuadro 5.

12. Sayar era un municipio independiente hasta que en 1894 quedó incorporado al actual ayuntamiento de Caldas de Reyes, como veremos más adelante.

13. Entre otros, véase el exhaustivo análisis del censo de 1855 efectuado por Gladys Massé, 1992.

Cuadro 5

Ciudades o lugares que aportaron 10 o más migrantes gallegos a un universo de 791 españoles de dicha procedencia, instalados en Buenos Aires, en 1855

Ciudades o lugares de origen	Número de migrantes	Porcentaje del total (791)
Coruña	202	26%
Ferrol	101	13%
Santiago de Compostela	101	13%
Vigo	99	13%
Pontevedra	78	10%
Padrón	37	5%
Caldas de Reyes	34	4%
Villagarcía	16	2%
Castro	15	2%
Cambados	10	1%
Total parcial	693	
Universo de migrantes que declararon su lugar o localidad de origen	791	

Fuente: Archivo General de la Nación, Censos y Padrones, Censo de Buenos Aires de 1855, vols. 1390-1402.

Como se puede apreciar en el Cuadro 5, ciudades como La Coruña, Ferrol, Santiago de Compostela, Vigo o Pontevedra, tuvieron un papel bastante importante en los orígenes del conjunto examinado. Esta situación presenta grandes continuidades con el panorama de las localidades que tuvieron un mayor peso en las procedencias de los gallegos instalados en Buenos Aires en la etapa tar-do-colonial. Podríamos sugerir que las semejanzas destacadas se pudieron deber a dos tipos de razones: por un lado, la supervivencia de antiguos migrantes, que habrían contribuido a delinear el rasgo de continuidad apreciado, y por otro lado, la persistencia de ciertas corrientes entre las localidades de procedencia y de destino, a principios y a mediados del ochocientos.

Sin embargo, otro conjunto de evidencias documentales nos estaría alertando sobre otro fenómeno de interés: el progresivo peso de la provincia de Pontevedra como ámbito de procedencia de los flujos gallegos que se dirigieron a Buenos Aires a lo largo de la década de 1850. Esta dinámica sería casi imperceptible a través del censo de 1855 por dos motivos básicos: primero, porque este último hace referencia a un *stock migratorio*, y no a un flujo, y segundo, debido a que brinda información hasta el primer quinquenio de la década de 1850 y no con posterioridad al mismo. El análisis de Alejandro Vázquez González de los Protocolos Notariales de la provincia de Pontevedra y del partido judicial de Santiago, entre 1850 y 1860, revela que los gallegos que pasaron al Río de la

Plata en esos años, según la documentación en cuestión, procedían de las provincias de Pontevedra (3.027), La Coruña (713) y Orense (3)¹⁴. Dentro de la primera, el aporte de migrantes por municipios fue variable, siendo mayor en Caldas de Reyes, Portas, Meis, Villagarcía o Villanueva, entre otros. Por otro lado, el examen de las procedencias de los migrantes gallegos llegados a la ciudad porteña en los bergantines *Juan*, *León* y *Tigre*, entre 1852 y 1853, ha permitido al mencionado historiador poner de relieve que mientras 84 pasajeros eran oriundos de la provincia de Pontevedra, 61 lo eran de La Coruña (Vázquez González, 1999: 252)¹⁵.

Una lista de los españoles matriculados en el Consulado de Buenos Aires, desde enero de 1860 a fines de junio de 1861, elaborada por el cónsul español residente en la mencionada ciudad, Vicente Casares, también corrobora el peso adquirido por Pontevedra, como ámbito de procedencia de un conjunto de gallegos residentes en la urbe porteña. La mencionada lista contiene, entre otra valiosa información, el pueblo y la provincia de donde procedían los emigrantes que quedaron inscritos en el Consulado. A partir de estos últimos datos, hemos podido identificar un total de 681 gallegos, provenientes de las provincias de Pontevedra (64,3%), La Coruña (33,6%), Lugo (1,9%) y Orense (0,1%), en orden decreciente. Los municipios pontevedreses que aportaron un mayor número de emigrantes al universo considerado fueron Valga, Portas, Caldas de Reyes, Nigrán, Bueu, Sayar, Cuntis y Meis, entre otros¹⁶. Como vemos, toda la última documentación que venimos citando nos estaría alertando, de manera fragmentaria, sobre el paulatino peso adquirido por Pontevedra como ámbito expulsor de las corrientes gallegas que se dirigieron a Buenos Aires, o, eventualmente, al Río de la Plata, a mediados del ochocientos.

En el Archivo General de la Nación se han conservado cuatro listas de pasajeros gallegos embarcados en los puertos de Vigo (en tres casos) y Marín (en un caso), en 1858 y 1859, elaboradas por el cónsul del estado de Buenos Aires en Vigo, Francisco Tapias. Estas relaciones contienen información sobre los emigrantes que partieron en los buques *Luna* (en dos viajes), *Isabel* y *Nuevo Ramoncito*, rumbo a la ciudad porteña, con sus pasaportes visados. En su mayoría, los migrantes en consideración eran varones (el 92%), solteros (el 65%, contra un 33% de casados y un 2% de viudos), y labradores (profesión consignada en el 98,4% de los casos)¹⁷. El examen de las vecindades declaradas

14. Ninguno era natural de la provincia de Lugo. Debemos tener presente que las fuentes empleadas por el autor pudieron haber sesgado los resultados obtenidos, dado que se trata de documentación elaborada dentro de las provincias de Pontevedra o La Coruña.

15. Las otras dos provincias gallegas no se hallaban representadas.

16. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (en adelante, AMAE), Correspondencia con Embajadas y Legaciones. Argentina, 1852-1866, Leg. H 1348, Bs. As., 31-12-1861.

17. Cifras obtenidas a partir del análisis de la siguiente documentación: Archivo General de la Nación, División Nacional, Gobierno, Consulado, Entradas y salidas de pasajeros, S X 24-7-5, "Relación de 166 pasajeros embarcados en la Corbeta Española *Luna*"; "Relación de 108 pasajeros embarcados en el Bergantín-Goleta *Isabel*"; "Relación de 113 pasajeros embarcados en el Bergantín español *Nuevo Ramoncito*", y "Relación de 96 pasajeros embarcados en la Corbeta española *Luna*".

por estos migrantes (640 en total) nos ha permitido comprobar, por un lado, su predominio costero, y, por otro lado, su pertenencia mayoritaria a la provincia de Pontevedra. Entre las vecindades declaradas por 10 o más pasajeros se encontraron: Meis (83 emigrantes); Portas (71); Villanueva (57); Nigrán (36); Barro (34); Caldas (30); Bueu (29); Ribadumia (26); Moraña (23); Valga (20); Pontevedra (15); Vigo (15); Baiona (12); Dodro (12); Marín (12); Villagarcía (12); Bouzas (10) y Cuntis (10). Se trataba entonces de una población campesina que salía preponderantemente desde las zonas litorales y prelitorales del oeste pontevedrés, desde diversos puntos bastante cercanos entre sí. Este fenómeno pudo estar en consonancia con el creciente protagonismo de la provincia de Pontevedra como ámbito de partida de las corrientes gallegas que se dirigieron al Río de la Plata.

Ahora bien, ¿por qué en el caso particular de estos cuatro buques que se embarcaron hacia Buenos Aires se dio un marcado predominio de migrantes con vecindades en la provincia de Pontevedra? Por una parte, deberíamos tener en cuenta que la presencia de los puertos de Vigo y Marín debió alentar la salida de aquellos peninsulares que estaban próximos a los mismos, como efectivamente parece haber ocurrido. Pero, por otra parte, podríamos sugerir, a modo de hipótesis, que la gravitación de ciertos espacios expulsores por sobre otros pudo ser el resultado de la acción de ciertos armadores, que tuvieron más éxito en difundir el embarque a Buenos Aires en determinadas localidades antes que en otras. El área dada por las vecindades de los migrantes examinados era la zona de actuación del armador Francisco Tapias, quien, como ya señalamos, elaboró las listas que estamos analizando, en su calidad de cónsul del estado de Buenos Aires. Si bien no disponemos de pruebas definitivas, es probable que el último funcionario-empresario haya intervenido en la organización y puesta en marcha de los viajes en cuestión. Por avisos aparecidos en el *Faro de Vigo* logramos confirmar que Tapias operó como armador de buques para Montevideo y Buenos Aires desde 1854. Además, en 1863 y 1865 suscribió contratos con individuos españoles que se dirigieron a Buenos Aires en el buque *Nuevo Ramoncito*¹⁸. De comprobarse nuestra hipótesis, los orígenes de los migrantes considerados podrían haber estado condicionados por la propaganda llevada a cabo por los agentes de Francisco Tapias, es decir, por el poder de convencimiento de los mismos sobre determinadas personas predisuestas a emigrar.

Según los estudios de José Moya, la emigración gallega se habría expandido desde “un puñado de ciudades y aldeas”, a mediados del siglo XIX, hacia el resto de las provincias atlánticas (La Coruña y Pontevedra); y ya en el siglo XX, hacia las provincias interiores de Lugo y Orense (Moya, 2004: 114; 1990: 160). Si bien coincidimos con esta idea de la progresiva “difusión” del fenómeno emigratorio, nos inclinamos a pensar que hacia 1850 los orígenes de los migrantes gallegos que fueron a Buenos Aires eran menos restringidos que lo que la ima-

18. *Faro de Vigo*, 25-06-1854, p. 4; y 18-03-1855, p. 4; Archivo de la Diputación de Pontevedra, Pontevedra, Caja 356, Exp. 45; AMAE, Política Argentina 1851-1865, Leg. H 2313, Madrid, 29-03-1865.

gen de Moya busca plantear. Este último historiador sostuvo incluso que hacia 1855 las procedencias de los migrantes en cuestión eran más concentradas que hacia 1800 (Moya, 2004: 113), fenómeno que tampoco advertimos claramente a partir del contraste de la evidencia documental que nosotros hemos logrado indagar (las actas matrimoniales y los testamentos, para comienzos del siglo XIX, y el censo de Buenos Aires de 1855 o las listas de pasajeros que salieron por Vigo o Marín, para mediados de dicha centuria). Por el contrario, a partir de estas fuentes, la impresión que se tiene es que tanto a principios como a mediados del siglo XIX, un porcentaje importante de gallegos provenía de un conjunto variado y disperso de pueblos o localidades, más allá del mayor peso adquirido por ciertos núcleos urbanos, tales como La Coruña, Ferrol, Vigo o Santiago de Compostela, como puntos de partida de la población.

La creciente vinculación entre la provincia de Pontevedra y el destino rioplatense, a mediados del siglo XIX, nos condujo a concentrarnos en un ayuntamiento particular de dicha jurisdicción, que presentó una importante afinidad con Buenos Aires como destino emigratorio: Caldas de Reyes. El propósito de este análisis fue detectar las áreas expulsoras de población hacia la ciudad porteña dentro de dicho término municipal, para verificar si las mismas se extendían homogéneamente por todo su territorio, o, por el contrario, se hallaban circunscritas a espacios determinados. Para realizar esta operación, hemos combinado la escala municipal con la parroquial, en función de cómo estaba organizada la información en la fuente principal sobre la que basamos nuestro examen (el padrón de habitantes de 1867). La atención prestada al recorte parroquial se sustenta también en el hecho de que la “parroquia” ha sido concebida por muchos investigadores como la unidad básica de interacción social dentro del ámbito español (Fariña Jamardo, 1981). Dada la centralidad de las feligresías en los razonamientos que desarrollaremos a continuación, comenzaremos por aludir a algunas características históricas y geográficas de la configuración eclesiástica y administrativa del ayuntamiento en consideración.

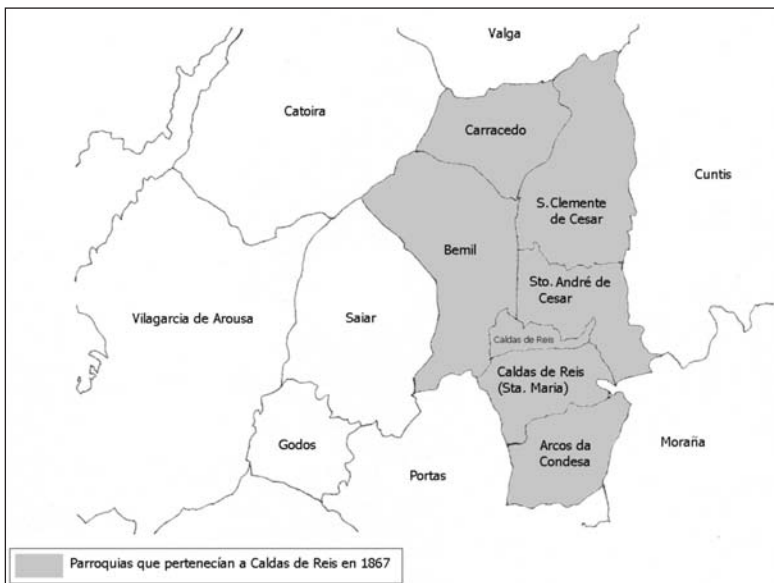
El municipio de Caldas de Reyes está ubicado en el suroeste de Galicia, y al noroeste de la provincia de Pontevedra. Limita con los siguientes municipios: por el norte, con el de Valga; por el este, con los de Cuntis y Moraña; por el sur, con los de Portas y Vilanova de Arousa y por el oeste, con los de Villagarcía de Arousa y Catoira. Actualmente, Caldas de Reyes está compuesto por nueve parroquias: Santa María de Caldas, Santo Tomás de Caldas, Carracedo, Santa María de Bemil, San Esteban de Sayar, San Clemente de César, San Andrés de César, Godos y Santa Marina de Arcos de Condesa (véase el Mapa 1). Todas estas unidades eclesiásticas tienen y han presentado una estructura predominantemente rural, e excepción de Santo Tomás de Caldas, que posee rasgos urbanos, destacándose por ser capital del partido judicial y del ayuntamiento de Caldas de Reyes.

Sin embargo, antes de adoptar la configuración actual, la división parroquial mencionada experimentó algunas transformaciones que conviene recordar a los fines de nuestro estudio. Por un lado, tendríamos que tener presente que a mediados del siglo XIX el actual municipio de Caldas de Reyes estaba dividido en dos

ayuntamientos: el de Caldas de Reyes propiamente dicho, y el de Sayar. El primero estaba conformado por siete parroquias (Santa María de Caldas, Santo Tomás de Caldas, Carracedo, Santa María de Bemil, San Clemente de César, San Andrés de César y Santa Marina de Arcos de Condesa), mientras que el segundo estaba compuesto por tres (San Esteban de Sayar, Santa María de Godos y Santiago de Godos). El 1 de julio de 1894 el municipio de Sayar fue incorporado al de Caldas de Reyes, pero con una organización modificada, pues la parroquia de Santiago de Godos se anexó a nivel administrativo a la vecina de Santa María de Godos (Fariña Jamarco, 1993: 256-257). De allí que si bien la estructura parroquial actual de Caldas de Reyes incluye a Sayar y Godos, en la época que nosotros analizaremos (las décadas centrales del siglo XIX), éstas no formaban parte del citado ayuntamiento y, por lo tanto, no serán contempladas en nuestra indagación.

El espacio objeto de nuestro estudio será el que comprendía el municipio de Caldas de Reyes hacia 1867 (véase el Mapa 1). En este año se levantó un padrón de habitantes que llegó a nuestros días y que nos brindó información de gran interés, no sólo sobre los orígenes de los emigrantes que partieron a Buenos Aires, sino también sobre su perfil socio-demográfico, aspecto sobre el que aquí no nos podemos detener¹⁹.

Mapa 1
Parroquias del municipio pontevedrés de Caldas de Reyes hacia 1867



Fuente: Elaboración propia, a partir de Concello de Caldas de Reis, 2005, t. 2: 74.

19. Archivo Municipal de Caldas de Reyes (en adelante, AMCR), Padrón de habitantes de 1867, Caja 43.

A mediados del siglo XIX, el municipio contaba con caminos locales en relativo buen estado. Lo atravesaban dos carreteras importantes: la que unía La Coruña con Vigo y la que, desde Orense, se dirigía a los pueblos de la costa. La producción agrícola era variada: se cultivaba trigo, centeno, maíz, cebollas, lino, cáñamo, habichuelas blancas, hortalizas y frutas diversas. Además, se criaba ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrío. También existía una incipiente industria liviana: molinos harineros, fábricas de curtidos y de papel, telares de lienzos caseros. Las mujeres se destacaban como panaderas y sus productos proveían a muchas poblaciones de la costa pontevedresa (Madoz, 1849, t. V: 281).

La producción doméstica de manufacturas textiles se había extendido por Caldas y Padrón desde mediados del siglo XVIII, contribuyendo con el sustento de las familias campesinas. La organización de la producción fue favorecida por la cercanía del puerto del Carril y por la acción de los comerciantes compostelanos, que invirtieron capitales en el proceso. Sin embargo, a mediados del ochocientos la mencionada industria entró en crisis (por la competencia de manufacturas del exterior, entre otros factores), lo que impulsó a muchos campesinos a emigrar a tierras americanas (Carmona Badía, 1990: 79 y 200).

La estructura ocupacional de la capital municipal era más diversificada que la de las áreas lindantes. Allí se han registrado a mediados del siglo XVIII alrededor de cuarenta y cuatro oficios, y según el "Resumen de Población" de 1857, analizado por Raúl Soutelo Vázquez, para este último año ya existía en la villa una pequeña burguesía conformada por empleados, eclesiásticos, militares, comerciantes, fabricantes, artesanos y docentes. Una parte de esta burguesía local lograría grandes ganancias en el último tercio del siglo XIX, merced a su emparentamiento con comerciantes emprendedores del exterior y gracias a las inversiones realizadas en el sector hidroeléctrico, en los baños termales o en el embarque de emigrantes, fundamentalmente (Soutelo Vázquez, 2006: 81, 84-87).

Entre 1860 y 1900 el partido judicial de Caldas de Reyes fue uno de los que registró más salidas hacia el exterior de toda la provincia de Pontevedra. Los oriundos del municipio de Caldas emigraban estacionalmente a Castilla, Portugal y, especialmente, a Andalucía, ya desde el siglo XVII. Esta práctica continuó a lo largo de las centurias siguientes, pero a partir del ochocientos estos desplazamientos intrapeninsulares se conjugaron con los transoceánicos, cuyo principal destino americano fue Buenos Aires (Valle González, 1990: 138).

Según los estudios de Soutelo Vázquez, las razones que habrían tenido un mayor peso en el caso de las salidas desde el ayuntamiento de Caldas habrían sido de dos tipos. Por un lado, el desequilibrio o desajuste entre población y recursos disponibles, en la medida en que estos últimos se vieron reducidos por la crisis de la producción doméstica de manufacturas textiles, de la patata y del maíz, a mediados del siglo XIX. Por otro lado, el interés de muchos jóvenes de evadir el servicio militar y mejorar su situación económica, imitando a parientes o conocidos que ya habían experimentado las vicisitudes del traslado ultramarino (Soutelo Vázquez, 2006: 91).

En las solicitudes de licencias para emigrar que se conservan de la década de 1860, aparece frecuentemente como justificación de la partida el deseo de “hacer fortuna”, expresión que probablemente encubría motivos varios para abandonar la tierra natal, que no se podían explicitar en el pedido formal de la licencia. Resulta más confiable en cambio otra expresión que también figura de manera recurrente, y es la necesidad de reunirse con algún pariente o conocido que ya se encontraba en Buenos Aires. Esto último nos recuerda, como en el caso del ayuntamiento de Santiago de Compostela analizado anteriormente, que las salidas transoceánicas de la década de 1860 no se producían en el vacío, sino que tenían sus precedentes en la primera mitad del siglo XIX.

En el padrón de habitantes de 1867 de Caldas de Reyes figuran los ausentes en el exterior y, en la mayor parte de los casos, se especifica el destino de los mismos. Ello nos permitió identificar a aquellos sujetos que se encontraban en Buenos Aires. Presuponemos que el padrón no refleja el número total de emigrantes, pues no siempre estos últimos quedaron consignados en dicha documentación (Eiras Roel, 1992: 9). Además, la categoría “ausente” no permite deslindar las salidas legales de las ilegales, siendo estas últimas posiblemente más encubiertas por las familias informantes que las primeras. Sin embargo, y más allá de las limitaciones mencionadas, los datos que nos brinda la fuente en cuestión resultan de gran interés para lograr una imagen aproximada de los contornos que había adquirido el fenómeno emigratorio hacia la ciudad porteña en la década de 1860.

Partimos de la hipótesis de que probablemente los flujos caldenses hacia Buenos Aires se habrían originado en determinados espacios del municipio con mayor incidencia que en otros. Nuestro análisis del número de emigrantes por parroquia así lo confirmó. Efectivamente, las cifras obtenidas pusieron de relieve que las salidas fueron más cuantiosas en Santa Marina de Arcos de Condesa y Santa María de Caldas que en las otras feligresías. Al mismo tiempo, las mencionadas parroquias (y, en especial, la primera) exhibieron los mayores porcentajes de emigrantes sobre el número total de almas de cada unidad eclesiástica (véase el Cuadro 6).

¿Qué características presentaban las parroquias con mayor número de emigrantes en Buenos Aires, que pudieron haber alentado las salidas?

Ambas feligresías son contiguas y se ubican en la zona meridional del municipio de Caldas de Reyes. A mediados del siglo XIX se encontraban relativamente bien comunicadas, en especial con ciudades y pueblos que ya tenían importantes contactos con el Río de la Plata. Según el *Diccionario* de Madoz, por Santa Marina de Arcos de Condesa pasaba la carretera real de Santiago a Pontevedra y demás puntos, mientras que por Santa María de Caldas se extendía el camino de La Coruña a Vigo (Madoz, 1849, II: 477; V: 278). Además, ambas parroquias están muy cerca de Carril y Villagarcía de Arosa, que fueron importantes puertos de embarque hacia el Río de la Plata en las décadas centrales del ochocientos.

Cuadro 6
Emigrantes de Caldas de Reyes en Buenos Aires, por parroquia,
según el padrón de habitantes de 1867

Nombre parroquia	N.º vecinos	N.º almas	Extensión km ²	Densidad población (N.º almas/km ²)	N.º emigrantes en Bs. As.	% emigrantes/almas
Santa Marina de Arcos de Condesa	142	666	6,4	104	75	11%
Santa María de Caldas	293	1.292	3,2	404	72	6%
Santo Tomás de Caldas	265	1.098	1,2	915	21	2%
San Andrés de César	258	1.085	6,5	167	39	4%
San Clemente de César	183	755	11,1	68	21	3%
Carracedo	133	602	6,1	99	3	0,40%
Santa María de Bemil	166	694	16,0	43	34	5%
Total parroquias	1.440	6.192	50,5	123	265	4%

Fuente:

Columnas 2, 3 y 6: Archivo Municipal de Caldas de Reyes, Padrón de habitantes de 1867, Caja 43.
 Columna 4: Concello de Caldas de Reis, 2005, t. 3: 238.

Respecto a sus características demográficas, podemos señalar que Santa María de Caldas tenía un mayor número de habitantes que Santa Marina de Arcos de Condesa, al tiempo que su densidad poblacional era muy superior a la de esta última (Cuadro 6). Recordemos que Santa María de Caldas está próxima a la capital del municipio, compartiendo con esta última muchos de los rasgos de un medio más urbanizado. Si nos concentramos en las densidades poblacionales de las parroquias de Caldas de Reyes podremos comprobar que no existió una relación lineal y directa entre esa variable y el número de emigrantes. Hubo parroquias con una densidad poblacional más baja que la media (por ejemplo, Santa Marina de Arcos de Condesa), donde emigró un buen número de personas, mientras que en otras, con una densidad mucho más alta que la media (Santo Tomás de Caldas, para dar un caso extremo), el número de ciudadanos que emigró a Buenos Aires fue bastante reducido. Ello nos alerta sobre la necesidad de relativizar el peso de la variable “densidad de población” como determinante unívoca de los procesos emigratorios. En cambio, resulta probable que una elevada densidad poblacional haya sido un estímulo a la emigración cuando se acompañaba de un contexto de escasas oportunidades laborales

para los jóvenes (entre otros factores), como pudo haber sido quizá el caso de Santa María de Caldas.

En ambas feligresías, de las personas que emigraron a Buenos Aires la mayoría se desempeñaban como labradores en su tierra natal. Sin embargo, en Santa Marina de Arcos de Condesa la proporción de trabajadores agrícolas ausentes fue mayor que en el caso de Santa María de Caldas. Ello estuvo condicionado por la estructura socio-económica que predominaba en una y otra unidad eclesiástica, siendo la de la primera un poco más rural que la de la segunda. En cambio, en Santa María de Caldas el porcentaje de artesanos que había partido a la América austral fue mayor que en su parroquia contigua, como reflejo de la existencia de una más amplia diversidad de oficios²⁰.

En pocas palabras, lo que nuestro estudio pone de relieve es la desigual distribución de la emigración caldense hacia Buenos Aires dentro del término municipal. Las salidas hacia el mencionado destino tendieron a concentrarse en dos feligresías contiguas, poniéndose de manifiesto que en lo relativo al comportamiento de las corrientes humanas hacia el exterior, el espacio del ayuntamiento no puede ser concebido como una unidad homogénea.

4. Conclusiones

Luego de constatar la relativa artificialidad del recorte regional (e incluso, del provincial o municipal), a partir del caso analizado, podríamos reflexionar sobre cuál sería la escala más adecuada para el estudio de estos flujos, o, dicho de otro modo: ¿cuál debería ser privilegiada, si resultara válido preguntarse por ello? Según Nicolás Sánchez-Albornoz: “cualquier óptica es válida. Depende del problema y del argumento” (Sánchez-Albornoz, 1988: 20). Colocando en primer término la preocupación del investigador, este historiador argumentaba a favor de un uso flexible de la escala, estrategia que suscribimos no sólo por la riqueza cognoscitiva que ello aporta, sino también porque, en buena medida, en el estudio del pasado lo factible está dado por la disponibilidad de las fuentes y el ámbito institucional en el cual se originan (en el caso de las emigraciones gallegas podríamos recordar al respecto el peso del marco municipal como condicionante de la elaboración de la documentación).

Sin embargo, el historiador no es prisionero del recorte con el que vienen elaborados y presentados los datos en la documentación: no sólo puede inclinarse por un empleo flexible de la escala, sino que puede enriquecer su análisis con una adecuada combinación de escalas. A lo largo de nuestro trabajo hemos puesto de manifiesto cómo se puede partir de una escala y luego hacerla variar,

20. Entre los emigrantes de Santa Marina de Arcos de Condesa identificamos 71 labradores y 4 artesanos (dos zapateros y dos sastres). En Santa María de Caldas, los oficios de las personas que emigraron a Buenos Aires fueron los siguientes: 46 labradores, 18 artesanos (8 carpinteros, 6 panaderos, 2 sastres, 1 zapatero, 1 pastelero), 2 jornaleros, 1 molinero, 1 escribiente, 1 propietario y 3 emigrantes sin ocupaciones declaradas. Cfr. AMCR, Padrón de habitantes de 1867, Caja 43.

para descubrir fenómenos históricos encubiertos o solapados en una óptica precedente. El “juego de escalas” no es un ejercicio o desafío reciente: recordemos que la microhistoria lo viene proponiendo como herramienta heurística, desde hace varias décadas, con interesantes resultados. Por lo tanto, y siguiendo a Bernard Lepetit, creemos que ninguna escala debería ser privilegiada a priori, sino que habría que intentar lograr una “multiplicación controlada de escalas de observación” (Lepetit, 1996: 92), operación que dependerá de un conjunto variado de factores: la pregunta formulada, las fuentes disponibles, el estado de los conocimientos sobre el tema, la naturaleza del objeto a indagar, entre otros.

Ahora bien, al margen del problema de la elección de la escala, podemos recordar que existe una estrategia metodológica que permite potenciar los resultados de la investigación logrados a cualquier nivel de análisis: la comparación. No es ninguna novedad destacar los beneficios que la misma puede aportar, dentro y fuera del campo de los estudios migratorios²¹. El contraste entre flujos producidos dentro de determinados espacios (ya sea macro o microsociales) puede resultar de gran valor, al favorecer una aproximación a la especificidad de los mismos. En este sentido, la comparación puede convertirse en un instrumento de análisis clave a la hora de plantear tipologías o modelos migratorios que contribuyan a identificar e integrar los rasgos básicos de ciertas corrientes humanas, producidas de manera sincrónica o diacrónica.

Bibliografía citada

- AA.VV. (1992). *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*. Madrid: CEDEAL, 2 vols.
- ANES ÁLVAREZ, Rafael (1993). *La emigración de asturianos a América* (Colección “Cruzar el Charco”). Colombes: Fundación Archivo de Indianos.
- BERTRAND, Michel (2008). “Presentación. Estructuras, dinámicas sociales e historia social”. En: Bonaudo, Marta; Reguera, Andrea y Zeberio, Blanca (coords.). *Las escalas de la historia comparada*. Tomo 1: *Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos*. Madrid-Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 29-33.
- CARMONA BADÍA, Joám (1990). *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*. Barcelona: Ariel.
- CONCELLO DE CALDAS DE REIS (2005). *Plan Xeral de Ordenación Municipal de Caldas de Reis*. Tomo 2: *Análise do Modelo de Asentamento Poboaciona*. Tomo 3: *Historia. Demografía. Economía. Planeamiento*.

21. Véase la invitación de Michel Bertrand (2008) al comparativismo, en el campo del americanismo. Dentro de los estudios migratorios, revisar, por ejemplo, los razonamientos de Nancy Green (1994, 1991, 1990) al respecto.

- Caldas de Reis. [Disponible en http://www.caldasdereis.com/pxom/index_cast.htm, 6-05-2009.]
- DALLA CORTE, Gabriela y FERNÁNDEZ, Sandra (1997-1998). “La metáfora de la región: continente conceptual y construcción historiográfica”. *Anuario de la Escuela de Historia*, Rosario, 18, pp. 149-164.
- DE CRISTÓFORIS, Nadia (2005). “La revitalización de las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires, luego de las guerras de independencia: tendencias y problemas”. *Perspectivas regionales de las migraciones españolas e italianas al Cono Sur, siglos XVIII a XX*, número especial de *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, año 19, 58, pp. 531-564.
- (2008). “Políticas y prácticas migratorias: los flujos de gallegos y asturianos a Buenos Aires (1840-1860)”. *Revista de Indias*, Madrid, vol. LXVIII, 244, pp. 85-114.
- (2009). *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)* (colección América). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- DEVOTO, Fernando (1997). “As migracións internacionais e a cuestión da escala”. *Estudios Migratorios*, Santiago de Compostela, 3, pp. 9-34.
- (1998). “Las migraciones de Las Marcas a la Argentina, la cuestión de la escala y las posibilidades de una tipología regional (1882-1927)”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, año 13, 38, pp. 69-107.
- (1999). “Las cadenas migratorias de Santiago de Compostela hacia las Américas. Un ejercicio metodológico”. En: Cagiao Vila, Pilar (ed.). *Galicia nos contextos históricos, Semata*, Universidad de Santiago de Compostela, 11, pp. 299-315.
- (2003). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- EIRAS ROEL, Antonio (1991). “La emigración gallega a América. Panorama General”. En: Eiras Roel, Antonio (ed.). *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Madrid: Ediciones Tabapress, pp. 17-39.
- (1992). “Para una comarcalización del estudio de la emigración gallega. La diversificación intrarregional a través de los censos de población (1877-1920)”. En: Eiras Roel, Antonio (ed.), *Aportaciones al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*. Santiago de Compostela: Tórculo Artes Gráficas, pp. 7-32.
- FARIÑA JAMARDO, Xosé (1981). *La parroquia rural en Galicia*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- (1993). “Concello de Caldas de Reis”. En *Os Concellos Galegos*. Tomo II. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de La Maza, pp. 255-269.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano (1993). *La emigración vasca a América, siglos XIX y XX* (colección “Cruzar el Charco”). Colombres: Fundación Archivo de Indianos.

- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar y DEVOTO, Fernando (1998). "Editorial". En: González Bernaldo, Pilar y Devoto, Fernando, (coords.). *Exils et Migrations Ibériques vers l'Amérique Latine*, París, 5, pp. 7-11.
- GREEN, Nancy L. (1990). "L'histoire comparative et le champ des études migratoires". *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, París, 6, pp. 1335-1350.
- (1991). "L'immigration en France et aux États-Unis. Historiographie comparée". *Vingtième Siècle*, París, 29, pp. 67-82.
- (1994). "The Comparative Method and Poststructural Structuralism – New Perspectives for Migration Studies". *Journal of American Ethnic History*, Chicago, vol. 13, 4, pp. 3-22.
- LEPETIT, Bernard (1996). "De l'échelle en histoire". En: Revel, Jacques (dir.). *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*. París: Seuil-Gallimard, pp. 71-94.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio (1992). *La migración canaria, 1500-1980* (colección "Cruzar el Charco"). Colombres: Fundación Archivo de Indianos.
- MADOZ, Pascual (1849). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, tomos II y V.
- MASSÉ, Gladys M. (1992). *Reinterpretación del fenómeno migratorio y su incidencia en la conformación socio-demográfica de la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX*. Tesis de Magíster en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján (vol. I. Tesis; vol. II. Metodología para el tratamiento de los datos y vol. III. Anexo: Cuadros y gráficos).
- MOYA, José (1990). "Aspectos macroestructurales y microsociales de la emigración española a la Argentina, 1850-1930". En: Juana, Jesús de y Castro, Xavier (eds.). *Galicia y América. El papel de la emigración*. V Jornadas de Historia de Galicia. Orense: Diputación de Orense, pp. 139-163.
- (2004). *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*. Buenos Aires: Emecé.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé (2001). "Historiografía española reciente sobre migraciones ultramarinas: un balance y algunas perspectivas". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Buenos Aires, año 16, 48, pp. 269-295.
- RAMA PATIÑO, María Luz (1992). "Examen de los movimientos migratorios en el Municipio de Padrón en las décadas centrales del siglo XIX". En: Eiras Roel, Antonio (ed.). *Aportaciones al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*. Santiago de Compostela: Tórculo Artes Gráficas, pp. 113-122.
- RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé (1993). *Galicia, país de emigración. La emigración gallega a América hasta 1930*. Colombres: Fundación Archivo de Indianos.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (comp.) (1988). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza.

- SONESSON, Birgit (1995). *Catalanes en las Antillas. Un estudio de caso*. Colombres: Fundación Archivo de Indianos.
- SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (2006). "A memoria da emigración contemporánea en Caldas de Reis". En: Domínguez Alberte, Xoán Carlos y Soutelo Vázquez, Raúl (coords.). *O ano da memoria na escola. Caldas de Reis 2006*. Concello de Caldas de Reis, pp. 75-107.
- VALLE GONZÁLEZ, María Soledad del (1990). "La emigración en la provincia de Pontevedra. Un caso concreto: el municipio de Caldas de Reis (Sayar)". *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*, A Coruña, 7, pp. 121-164.
- VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Alejandro (1999). *La emigración gallega a América, 1830-1930*. Memoria de doctorado inédita, Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 2 vols.
- YÁÑEZ GALLARDO, César (1988). "Cataluña: un caso de emigración temprana". En: Sánchez-Albornoz, Nicolás (comp.). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza, pp. 123-142.

Fecha de recepción: 30.11.2009

Fecha de aceptación: 28.1.2010